

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Otros asuntos aprobados por el Gobierno de Navarra en su sesión de hoy

Destacan subvenciones superiores a 1 millón para programas de currículo adaptado en 7 centros

Miércoles, 10 de octubre de 2018

Autorizadas subvenciones superiores a 1 millón de euros para financiar programas de currículo adaptado en 7 centros

El Gobierno de Navarra ha adoptado en su sesión un acuerdo por el que autoriza a la directora general de Universidades y Recursos Educativos conceder de forma directa un total de 1.049.790 euros en subvenciones para financiar programas de currículo adaptado en los siguientes 7 centros:

Granja-Escuela "Haritz Berri" (Ilundáin / Ilundain): 307.765 euros; Asociación Educativa Berriztu (Ilundáin / Ilundain): 18.282 euros; Fundación Taller-Escuela "Etxabakoitz" (Pamplona / Iruña): 180.800 euros; Centro "Puente" (Puente la Reina / Gares): 180.800; "La Ribera" (Cascante): 180.800 euros; Taller-Escuela "Lantxotegi" (Berriozar): 90.400; y Taller-Escuela "El Castillo" (Tudela): 90.400.

Aprobada la firma de un convenio con el Estado para desarrollar una aplicación informática relativa al pago de la PAC

El Gobierno de Navarra ha adoptado en su sesión de hoy un acuerdo por el que se aprueba la firma de un convenio con el Estado para desarrollar y mantener una aplicación informática para gestionar, controlar y calcular el pago de las ayudas directas de la PAC (Política Agraria Común) para los años 2018, 2019 y 2020.

Para financiar este sistema, el Ejecutivo compromete un gasto de 359.352 euros, a razón de 119.784 cada uno de los tres años.

Exposición pública de la modificación del PSIS de Parque eólico en Ablitas

El Gobierno de Navarra ha adoptado en su sesión de hoy un acuerdo por el que se somete a exposición pública la modificación del Proyecto Sectorial de Incidencia Supramunicipal (PSIS) de Parque eólico de Ablitas, relativo a la reducción del número y reubicación de aerogeneradores, promovido por Eólica de Navarra, SL.

El periodo de exposición pública será de 30 días. El expediente estará a disposición de las personas interesadas en las oficinas del Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local (C/ González Tablas, 9. Pamplona / Iruña). Durante este plazo se podrán presentar por escrito las alegaciones que se consideren oportunas.

Además, el documento se podrá consultar en la web www.ExposicionpublicaOT.navarra.es.

Ocupación de bienes y derechos afectados por el PSIS de ruta ciclista Santesteban-Irurtzun

El Gobierno de Navarra ha adoptado en su sesión de hoy un acuerdo por el que se declara urgente la ocupación a efectos de expropiación forzosa de los bienes y derechos afectados por las obras incluidas en el Proyecto Sectorial de Incidencia Supramunicipal de ruta ciclista Doneztebe / Santesteban-Irurtzun.

La finalidad de este proyecto es establecer las condiciones para acondicionar la ruta ciclista entre Santesteban e Irurtzun, que conecta las vías verdes ya existentes del Plazaola y Bidasoa, y completa un tramo de la red Eurovelo en Navarra, que va desde Endarlatsa hasta Pamplona / Iruña. El trazado definitivo por este proyecto tiene una longitud total de 52 km.

El presupuesto para esta actuación, que forma parte del proyecto Ederbidea, asciende a 236.845 euros, y cuenta con financiación de Poctefa.